

jueves 4 de agosto de 2022

Diputación informa a UGT y a CCOO sobre la aplicación de la subida del 6,5% del sueldo de las auxiliares de ayuda a domicilio conforme al IPC

El vicepresidente, Juan Antonio García, ha dado a conocer a ambos sindicatos las nuevas condiciones salariales tras el acuerdo alcanzado con la empresa adjudicataria del servicio



[Descargar imagen](#)

Durante la jornada de hoy, el vicepresidente de Innovación Económica y Social, Juan Antonio García, ha mantenido una reunión con representantes de UGT, a **petición del propio sindicato**, para informarle sobre el acuerdo al que ha llegado la Diputación de Huelva, a petición de las auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), con la empresa MACROSAD, actual entidad adjudicataria de este servicio, para garantizar las mejores condiciones salariales de las trabajadoras

y hacer efectiva la sentencia de subida del 6,5 % del sueldo a las auxiliares, conforme a la subida del IPC.

Con anterioridad se había alcanzado con esta empresa adjudicataria un acuerdo de la subida del 2% del sueldo de las trabajadoras. Este incremento “se verá ahora complementado con una nueva subida del 4,5% hasta alcanzar ese 6,5%; dicha regularización de enero a agosto se verá reflejado de manera efectiva en el próximo mes de septiembre y, a partir de septiembre, recibirán su salario con esta subida”, ha señalado el vicepresidente de la institución provincial.

Posteriormente, el vicepresidente se ha reunido con miembros del sindicato CCOO para trasladarle la misma información.

Tras analizar la situación actual del SAD, las diputaciones andaluzas han solicitado a la Junta de Andalucía la necesidad de subida del precio/hora de este Servicio para asegurar la viabilidad del mismo, garantizando la calidad y mejor prestación de este servicio a las personas usuarias y unas mejores condiciones laborales para el personal auxiliar.

Las instituciones provinciales reclaman al gobierno andaluz que asuma el precio real del SAD en beneficio de las profesionales del sector, comparten la preocupación por la situación laboral de estas profesionales y demandan a la Junta la actualización del precio/hora, así como otras reivindicaciones que les permitan mejorar su calidad de vida.

